

La impunidad de los ricos

12/02/2020



Podés hacer y decir cualquier cosa en esta República Argentina, sí y sólo tenés el dinero suficiente. La impunidad no es para cualquiera, los grandes corruptos siempre se habrán asegurado un colchón para amortiguar cualquier caída, por que es sabido que con dinero todo es posible. Así las cosas la noticia que trae a cuento estas afirmaciones ya conocidas por todos es el caso de difamación por parte de Alberto Fernández hacia el militante del Partido Obrero José María Escobar.

Corría el 2008 y el kirchnerismo, envilecido destilaba venenos por todos sus poros, su orden no podía ser cuestionado por nadie sin que cayeran sobre ese alguien las peores maldiciones. Aún no habían asesinado a Mariano Ferreyra, pero ya preparaban los pertrechos para imponer la paz social en base a las patotas gremiales y al escarnio público por las denuncias impúdicas e impunes de un poder que se victimizaba diciendo que no podía controlar nada como justificación para controlar todo y lanzar sus dardos a los que pensaban diferente.

Imaginen una época en que el Gobierno no admitía ninguna crítica y consideraba diabólicos o criminales a los opositores. No está tan lejos de lo actual, donde los buenos son los que están con la facción gobernante y los malos son los otros, los troscos, los clarinetes, la derecha y todo junto diciéndolo en todos sus medios adictos y con gran parte de sus empleados repitiéndolo hasta cansarse. Ellos eran el orden el pueblo, como la Obediencia Debida, no admitían prueba

en contrario. Como todo autoritarismo cuando las cosas salen mal, lo más importante es encontrar un culpable fuera de los amigos de la Rosada y si es posible de los grupos que sus séquitos bastante limitados de sesos puedan entender con facilidad.

En tiempos así, cualquiera podía ser culpable de lo que sea que pasaba, la violencia para defender al poder estaba justificada y lo más importante era no reconocer ni el más mínimo error, ni siquiera un descontento popular por mínimo que sea.

El 4 de septiembre de 2008, el actual Ministro de Justicia y Seguridad de Cristina Kirchner, Aníbal Fernández, luego del descarrilamiento de un tren de la línea Sarmiento en Castelar que provocó que usuarios exacerbados quemaran varias formaciones, junto al fiscal Stornelli (sí, el mismo al que ahora odian, cosas del kirchnerismo) denunció a José María Escobar como responsable de haber iniciado el fuego asegurando que llevarían las pruebas que tenían a la Justicia. Aparte de que teniendo en cuenta el ciego fanatismo de la militancia K, era de prever hechos contra la seguridad y hasta la vida de Escobar, jugaron con el honor de una persona a quién pudieron haberle arruinado la vida, sólo por el capricho gubernamental de encontrar un chivo expiatorio y culpar a alguien de su necesidad. Como tantas veces que utilizaron esta táctica del escarnio público pensó Aníbal Fernández que les iba a salir bien o al menos salir del paso.

Por suerte, Escobar no se quedó con el entripado y denunció al funcionario, que en su desesperación por una condena en primera instancia apeló en casación al estilo K, echándole la culpa a otro de su ineptitud, como mínimo. El ex funcionario gubernamental alegó que él sólo reprodujo lo que la Policía Federal le había informado. La historia de nunca acabar con

esta gente.

Lo triste del caso es que este funcionario nunca verá la cárcel si no que tendrá que pagar, si es que no eleva su apelación a otra instancia, 50 mil pesos, más la actualización de ese monto desde septiembre del 2008. Teniendo en cuenta los imaginarios índices de por esos años, nadie sabe bien cuánto recibirá Escobar por haber sido expuesto y falsamente acusado en cadena nacional. Como sea, salvo la avaricia de Aníbal Fernández, la saca regalada y sólo tiene que pagar, cuando cualquier otro ciudadano seguro se comería como mínimo prisión por largo tiempo. Así funciona el Poder Judicial en Argentina que sólo ve las billeteras para ver si luego hace algún tipo de farsa de Justicia. Ya sabés, si pensás algo muy malo y pensás en quedar impune, primero pensá en agrandar las dimensiones de tu billetera.